



“CONTRATO DE SUMINISTROS PARA CAMBIO DE ACEITES, LUBRICANTES, SERVICIO DE ENGRASE Y REPARACIONES MENORES DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Y DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN Y SALUD, AÑO 2015”

DECLARA DESIERTO LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 4366-42-LE14

DECRETO N° 1024 /

QUILLÓN, FEBRERO 13 DE 2015. -

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°3969 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2015.
2. Decreto Alcaldicio N°3968 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente, DAEM para el año 2015.
3. Decreto Alcaldicio N°3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente, DESAMU para el año 2015.
4. El Proyecto denominado **“Contrato de Suministros para Cambio de Aceites, Lubricantes, Servicio de Engrase y Reparaciones Menores de los Vehículos y Maquinaria de la Municipalidad de Quillón y Departamentos de Educación y Salud, Año 2015”**.
5. Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes que forman parte de la licitación **“Contrato de Suministros para Cambio de Aceites, Lubricantes, Servicio de Engrase y Reparaciones Menores de los Vehículos y Maquinaria de la Municipalidad de Quillón y Departamentos de Educación y Salud, Año 2015”**.
6. Decreto Alcaldicio N° 4218, de fecha 19 de diciembre de 2014 que Aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación.
7. Licitación Pública ID N° 4366-42-LE14.
8. Acta de Evaluación de fecha 12.01.2015.
9. Decreto Alcaldicio N° 413, de fecha 08.05.2013, que delega funciones al administrador ó a quien subrogue.
10. Decreto Alcaldicio N°915, de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como administrador municipal.
11. Decreto Alcaldicio N° 098 de fecha 12.01.2015, que Autoriza Continuidad de Suministro Mantención de Vehículos por 90 días.
12. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N°14, de fecha 30 de Noviembre de 2012, del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio.
13. La Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.
14. Decreto N° 250, aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.

15. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- La oferta presentada, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco del llamado a licitación pública IDI 4366-42-LE14, denominada **"Contrato de Suministros para Cambio de Aceites, Lubricantes, Servicio de Engrase y Reparaciones Menores de los Vehículos y Maquinaria de la Municipalidad de Quillón y Departamentos de Educación y Salud, Año 2015"**.
- Acta de Evaluación de fecha 12.01.2015, donde la comisión propone al Sr. Alcalde, declarar fuera de bases al oferente y desierta la licitación IDI N° 4366-42-LE14, denominada **"Contrato de Suministros para Cambio de Aceites, Lubricantes, Servicio de Engrase y Reparaciones Menores de los Vehículos y Maquinaria de la Municipalidad de Quillón y Departamentos de Educación y Salud, Año 2015"**.

DECRETO

1. **DECLÁRESE DESIERTA**, Licitación Pública IDI N° 4366-42-LE14, proyecto denominado **"Contrato de Suministros para Cambio de Aceites, Lubricantes, Servicio de Engrase y Reparaciones Menores de los Vehículos y Maquinaria de la Municipalidad de Quillón y Departamentos de Educación y Salud, Año 2015"**.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚPLASE Y ARCHÍVESE.


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


VLADIMIR PENA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

RNA/anh.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- DAEM
- DESAMU
- Depto. de maquinaria y Transporte
- Depto. Control
- Archivo.